

18604 RESOLUCION de 29 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Urda (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Electricista.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 145, de 27 de junio de 1990, aparecen íntegramente publicadas las bases y programa para la provisión, por el sistema de oposición, de una plaza de Electricista, dentro de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias para concurrir a las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

Urda, 29 de junio de 1990.—El Alcalde, Domingo Reverte Cencerrado.

18605 RESOLUCION de 2 de julio de 1990, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 148, de 29 de junio de 1990, publica íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Diputación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación.

Huesca, 2 de julio de 1990.—El Presidente.

18606 RESOLUCION de 2 de julio de 1990, de la Diputación Provincial de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Veterinario.

El Pleno provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de mayo de 1990, de conformidad con la oferta de empleo público para 1989, aprobó la convocatoria para la provisión de una plaza de Veterinario mediante concurso-oposición.

Según las bases de convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 29 de junio de 1990, para tomar parte en las pruebas se necesita estar en posesión del título de Veterinario.

Las instancias, cuyos impresos se facilitarán en el Registro General de la Diputación o en las oficinas comarcales de la misma, deberán presentarse dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen serán de 1.000 pesetas para todos los aspirantes y se ingresarán en cualesquiera de las oficinas de la Caja de Ahorros de Salamanca debiendo figurar o adjuntar a la solicitud el sello acreditativo del pago de los derechos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 2 de julio de 1990.—La Presidenta, Rosario Diego Díaz-Santos.

18607 RESOLUCION de 2 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Cabos del Servicio contra incendios y las vacantes que se produzcan.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de fechas 18 y 28 de junio de 1990, números 138 y 147, páginas 3557 y 3772, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad tres plazas y las que vayan de Cabos del Servicio contra incendios, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por el procedimiento de concurso-oposición.

1. Para tomar parte en el mencionado concurso-oposición, se requiere:

- Ser español.
- Tener dieciocho años y no exceder de cincuenta y cinco años.
- Estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado, o equivalente.

d) Estar en posesión de los permisos de conducir de la clase B-2.
f) Ser Bombero en propiedad en la plantilla del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, con una antigüedad mínima de dos años y estar en situación de servicio activo.

2. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

3. Los derechos de examen serán de 1.000 pesetas.

4. Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cartagena, 2 de julio de 1990.—El Alcalde, P. D. (Ilegible).

18608 RESOLUCION de 2 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se hace público el resultado del sorteo público.

Como consecuencia del sorteo público realizado el día 28 de junio de 1990, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, la letra «O» determinará el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas de 1990.

Valencia, 2 de julio de 1990.—El Secretario general.

18609 RESOLUCION de 10 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Adeje (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.

En virtud de lo dispuesto en el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 6 de julio del actual, por el que se convoca concurso para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de la Policía Local en régimen de propiedad; por el presente se pone en general conocimiento que los interesados tendrán un plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar instancias en el Registro General de la Corporación, en horario de nueve a trece horas, solicitando tomar parte en dichas pruebas, a la que deberán acompañar documentación en la que conste que poseen las condiciones exigidas para optar a la plaza indicada y todos aquellos méritos que estimen convenientes.

Las bases que regirán las pruebas del concurso podrán ser retiradas en la Sección de Personal de este Ayuntamiento.

Asimismo se comunica a los interesados que las listas de admitidos y excluidos de las pruebas, así como fecha, hora y lugar de celebración de las mismas será publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Adeje, 10 de julio de 1990.—La Secretaria general.

18610 RESOLUCION de 11 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Andraitx (Baleares), referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios y personal laboral.

Convocadas las plazas vacantes en la vigente plantilla de este Ayuntamiento:

Una plaza de Arquitecto Técnico. Grupo B. Nivel 16. Administración Especial. Subescala Técnica.

Una plaza de Subalterno. Grupo E. Nivel 6. Subescala subalterna.

Una plaza de Administrativo. Grupo C. Nivel 12. Administración General. Subescala Administrativa.

Cuatro plazas de Policía Local. Grupo D. Nivel 8. Subescala Servicios Especiales.

Personal laboral de plantilla fijo

Una plaza de Encargado de Brigada de Recogidas.

Lo que se hace público a los efectos de presentación en el Registro General de entrada del Ayuntamiento de Andraitx de las solicitudes, a partir de los quince días siguientes al de esta publicación, teniendo en cuenta que para otro plazo se tendrá en cuenta al de la publicación en el «Boletín Oficial de la C.A.I.B.», y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Andraitx, 11 de julio de 1990.—El Alcalde, Matias Terrades Marqués.